

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 15 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz, Servicio de Consumo, de notificaciones en procedimientos en materia de consumo.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Cádiz, ubicada en Avda. M.^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Persona/Entidad interesada: B06721831.

Último domicilio conocido: C/ Los Herreros, núm. 12. 6400 Don Benito (Badajoz).

Expte. Sancionador en materia de Consumo núm. 11-224/21-P.

Acto que se notifica: Resolución y carta de pago 048.

Persona/Entidad interesada: B06721831.

Último domicilio conocido: C/ Los Herreros, núm. 12. 6400 Don Benito (Badajoz).

Expte. Sancionador en materia de Consumo núm. 11-251/21-P.

Acto que se notifica: Resolución y carta de pago 048.

Persona/Entidad interesada: B72368061

Último domicilio conocido: C/ Sol, núm. 84. 11.300 La Línea de la Concepción (Cádiz)

Expte. Sancinador en materia de Consumo núm. 11-269/21-P.

Acto que se notifica: Resolución y carta de pago 048.

Persona/Entidad interesada: 00824966W. Último domicilio conocido: C/ Benito de Castro, núm. 10, 4.º Izq. 28028 Madrid (Madrid).

Expte. Sancionador en materia de Consumo núm. 11-279/21-P.

Acto que se notifica: Escrito de Plazo de Audiencia.

Cádiz, 15 de noviembre de 2022.- La Delegada, Eva Pajares Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»